



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Octubre 02, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:19 horas con el registro de 299 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con la que informa sobre modificaciones de turno de las siguientes iniciativas:
 - Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, el 18 de septiembre de 2013.

“Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.”
 - Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal del Seguro de Desempleo y Fomento a la Creación de Empleos, presentada por el diputado José Angelino Caamal Mena, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, el 12 de septiembre de 2013.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.”

Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrante y de Juntas Directivas de Grupos de Amistad y de la Comisión Especial para Conmemorar el Centenario del Natalicio de Octavio Paz. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Dip. José Soto Martínez con la que solicita se retire de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 170 de la Ley del Seguro Social. Se retiró de la Comisiones y se actualizan los registros parlamentarios.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar con la que solicita se retire de la Comisión de Reforma Agraria, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 18 y 80 de la Ley Agraria. Se retiró de la Comisión y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Procuraduría General de Justicia del estado de Coahuila con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación a los delitos cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobierno del estado de Jalisco con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación a la dignificación del Adulto Mayor. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de agosto de 2013, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de agosto de 2012, la evolución de la recaudación para el mes de agosto de 2013 y la Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública al mes de agosto del año en curso. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con el que remite las Fichas de Monitoreo 2012-2013 de 258 programas y acciones de desarrollo social del Gobierno Federal. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
1. Que reforma los artículos 12, 17, y 18 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. José Everardo Nava Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Enrique Alejandro Flores Flores y suscrita por el Dip. Xavier Azuara Zúñiga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó Comisión de Gobernación, para dictamen.
4. Que reforma los artículos 60 y 64 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Felipe Arturo Camarena García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que expide la Ley General que Crea el Sistema Nacional de Registro de Menores Desaparecidos y Sustraídos, a cargo del Dip. José Francisco Coronato Rodríguez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos de la Niñez, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
6. Que reforma el artículo 237 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Luis Muñoz Soria y suscrita por el Dip. Roberto López Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
8. Que reforma los artículos 7º de la Ley Federal de Telecomunicaciones y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo del Dip. Fernando Alejandro Larrazabal Bretón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Gobernación, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

9. Que adiciona un artículo 34 Bis 2 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Brenda María Inzontli Alvarado Sánchez, y suscrita por el Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Salud, que reforma las fracciones II y III del artículo 115 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Isaías Cortés Berumen. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios interviene los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Guadalupe Socorro Flores Salazar, del PRD; Marcelina Orta Coronado, del PAN; y Juan Isidro del Bosque Márquez, del PRI.

Aprobado en lo genera y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 416 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 1o. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y el artículo 1 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Para fundamentar el dictamen interviene la diputada Lourdes Adriana López Moreno. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Aida Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Claudia Elena Águila Torres, del PRD; Gerardo Peña Avilés, del PAN; y Darío Badillo Ramírez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 407 votos. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma la fracción I y el cuarto párrafo del artículo 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Lorena Méndez Denis, de MC.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 406 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) En el capítulo de Agenda Política realizan comentarios relativos al Aniversario del 2 de octubre de 1968, los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Alberto Anaya Gutiérrez, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Nabor Ochoa López, del PVEM; José Luis Muñoz Soria, del PRD; Gabriel Cárdenas Guizar, del PAN; y Cristina González Cruz, del PRI.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
 1. De la Comisión de Igualdad y Género, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que publique el nuevo Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 2. De la Comisión de Igualdad y Género, relativos a casos de abuso sexual en contra de mujeres extranjeras y connacionales por parte de miembros de la policía en los municipios de Cajeme, Sonora; Solidaridad, Quintana Roo; y Chimalhuacán, Estado de México.
 3. De la Comisión de Igualdad y Género, en relación al respeto de los derechos humanos de mujeres indígenas en el Estado de Guanajuato.
 4. De la Comisión de Igualdad y Género, por el que la Cámara de Diputados condena las disposiciones de las autoridades del Municipio de Ciudad Acuña, Coahuila, que atentan contra los derechos humanos, a la libertad y a la diversidad cultural y social de sus habitantes.
 5. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por los que se exhorta a los Gobiernos Estatales y Municipales, para que favorezcan la implementación de una estrategia de movilidad integral en sus localidades.
 6. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, por los que exhorta a la Comisión Nacional del Agua y a la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que vigilen la implementación de los recursos asignados por la Federación, asimismo, para que se realice una auditoría a la administración del Delegado de la Comisión Nacional del Agua, en el Estado de Tabasco, debido a constantes irregularidades.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

7. De la Comisión de Asuntos Indígenas, por el que se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a crear la Delegación de esa Comisión en el Estado de Nuevo León.
8. De la Comisión del Distrito Federal, por los que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, para que atienda la recomendación 19/2012 que emite la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relativa al establecimiento de asentamientos humanos irregulares en el área natural protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.
9. De la Comisión del Distrito Federal, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del D.F., a replantear los proyectos de las líneas de metrobús, para aplicar sistemas de cero emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
10. De la Comisión de Economía, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, lleve a cabo las medidas necesarias, para que los vales de despensa sean un medio de pago autorizados en los mercados públicos de las diversas delegaciones y municipios de la Republica Mexicana, y se establezcan los convenios respectivos con las empresas que los expiden, para que los locatarios puedan canjearlos por efectivo.
11. De la Comisión de Economía, por los que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Economía y del FONAES a promover y establecer en las reglas de operación correspondientes, la inclusión de los sectores en situación de vulnerabilidad social.
12. De la Comisión de Economía, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de las Secretarías de Educación Pública, de Economía, de Gobernación y de la Procuraduría General de la República, se implementen políticas de control y combate al contrabando y piratería.
13. De la Comisión de Economía, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, para que realice las gestiones necesarias para que, el IMPI inicie el procedimiento para que se emita la Declaratoria de Protección como Denominación de Origen al Limón Colimense.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

14. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con por el que se solicita al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se restituyan los recursos destinados para el Programa de Repatriación de Migrantes, en apoyo a personas deportadas por las diversas garitas hacia los Estados Unidos de América, con sede en Baja California.

15. De la Comisión de Asuntos Migratorios, por los que exhorta a la Secretaría de Economía y al Fideicomiso México Emprende, para que se entregue al Gobierno del Estado de Oaxaca, los recursos comprometidos en el Fondo de Apoyo a Migrantes.

16. De la Comisión de Turismo, por los que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que emprenda las acciones necesarias para la revalorización, impulso y operación del Programa Pueblos Mágicos de México.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 15:51 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 03 de octubre de 2013, a las 11:00 horas.